



Memoria del Ayuntamiento de Pamplona 2015

Seguridad Ciudadana y Convivencia

El área de Seguridad Ciudadana y Convivencia tiene como objetivos la protección del ejercicio de derechos y libertades y la garantía de la seguridad ciudadana, velando por la convivencia pacífica y protegiendo a las personas y sus bienes de acuerdo con la Ley. De igual manera, persigue la prevención y minimización de las consecuencias de posibles situaciones de emergencia.

a) Seguridad Ciudadana

- Colaborar con el Área de Ciudad Habitable y Vivienda en hacer un “Estudio sobre la Seguridad ciudadana en Iruña” en el que se analicen las áreas seguras e inseguras, y se propongan medidas para mejorar éstas, bajo el principio de autoseguridad vecinal, en vez de necesitar más presencia policial y más “cámaras espías”, como es la tónica hasta la fecha.
- Gestionar la disciplina de tráfico.
- Gestionar la disciplina de espectáculos y actividades recreativas.
- Gestionar la disciplina de civismo y otras ordenanzas.
- Zona de estacionamiento limitado y restringido.
- Hacer cumplir las ordenanzas y bandos.
- Comprobación de licencias.
- Inspecciones y apoyo al resto de áreas.
- Gestionar el uso de la vía pública, incluso instalaciones como carpas e instalaciones eventuales, así como la autorización para su funcionamiento.
- Ejecutar la regulación y control del tráfico.
- Realizar las tareas relacionadas con la seguridad vial.
- Controlar eventos y concentraciones.
- Gestionar el servicio de grúa de retirada de vehículos.
- Ejecutar atestados y auxilio de accidentes.
- Realizar funciones de policía judicial.
- Realizar tareas propias protección civil.
- Apoyar a los servicios de ambulancias y bomberos.
- Prevenir la delincuencia.
- Tramitar las denuncias.
- Atender la oficina de objetos perdidos.
- Ejecutar la protección social en el ámbito policial.
- Proteger a las autoridades municipales.
- Proteger los edificios municipales.
- Mantener el retén.
- Controlar las ferias, mercadillos y similares.

Planificar y ejecutar los planes de seguridad para la ciudad.

Cualquier otra competencia similar a las anteriores relacionada con la seguridad ciudadana y la protección civil.

b) Mediación

Crear una oficina de mediación que ayude a resolver de forma no traumática problemas entre particulares o con la Administración.

Fomentar una nueva cultura menos penalista y más preventiva de la actuación policial.

c) Movilidad

Ordenar y regular el uso del espacio público para garantizar la movilidad tanto de vehículos como de peatones.

Elaborar disposiciones y normas que regulen la circulación de vehículos, la señalización de tráfico y el estacionamiento y transporte de viajeros y mercancías en coordinación con el Área de Ecología Urbana y Movilidad.

Gestionar la regulación semafórica.

Dirigir y regular las actuaciones de ordenación del tráfico.

Señalización de la ciudad.

Conceder las autorizaciones especiales de estacionamiento para personas con movilidad reducida y cualesquiera otras en materia de movilidad cuya competencia no esté asignada a otros órganos.

Para alcanzar estos objetivos se trabaja en 5 grandes programas:

- a) Gestión de la vía pública
- b) Protección civil
- c) Seguridad vial
- d) Seguridad ciudadana
- e) Tráfico y movilidad

Galería fotográfica:



Atendiendo a las solicitudes recibidas, se han creado 7 nuevas plazas para personas discapacitadas en la ciudad



El Ayuntamiento limpia, entre otros materiales de ramas y árboles, los río Elorz y Arga



El polígono de Agustinos acoge ferias de ganado en Sanfermines y en San Miguel



En 2015, intervienen las máquinas quitanieves tres días



En 2015, se habilitan once nuevas zonas de carga y descarga



En algunos casos, para mejorar la visibilidad de los pasos de peatones, se eliminan espacios de aparcamientos



En la avenida de Navarra se eliminan un carril de acceso a la rotonda que llega a la calle Iñigo Arista



La aplicación informática NOE es utilizada en el plan de inundaciones



Para impulsar la movilidad se crean aparcamientos disuasorios en Trinitarios, avenida de Gipuzkoa y Echavacoiz



Para las fiestas de San Fermín se contratan 108 auxiliares de Protección Civil



Se actúa en la confluencia de la avenida de Barañáin con la calle Irunlarrea para garantizar la seguridad de los peatones



Se crean tres nuevos pasos de cebra en Monasterio de Alloz, Concepcion Benitez y avenida de Gipuzkoa



Se mejora de la visibilidad en puntos conflictivos mediante la creación de aparcamientos para motocicletas en esquinas, junto a pasos de peatones y salidas de garajes



Se realiza un nuevo diseño para la rotonda de la avenida de Navarra en la que confluye la calle Abejeras